

DECRETO ALCALDICIO 000710

Casablanca, 16 MAR. 2011

VISTOS:

- 1.- Que con fecha 13 de marzo de 2011 don Alex Menzel Riadi, pago su permiso de circulación en este municipio, cancelando la suma de \$ 411.880.-
- 2.- El Mem. N° 143 del año en curso de la Dirección de Tránsito y Transporte Público que solicita la devolución de una diferencia por cobro efectuado al señor Alex Menzel Riadi, cuyo monto a cancelar es de \$ 356.535, por lo que existe una diferencia a favor del contribuyente de \$ 55.345.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Dispónese devolución a don **ALEX MENZEL RIADI**, cédula de identidad N° [redacted] de la suma de \$ 55.345 por el concepto reseñado anteriormente.
- II. Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta presupuestaria N° 0302001 "Permiso de Circulación, del presupuesto municipal.
- III.- ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MANUEL JESÚS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Tránsito
Dir. Control
Dir. Finanzas
Jurídico